

actitud de paralización de la política que en el electorado sólo puede provocar desánimo, indiferencia o pasotismo, o la huida (la opción del «Exit» de Hirshmann) a otros supuestos horizontes de sentido para la vida social.

Si a comienzos del XIX, Napoleón podía afirmar que la política es el *fatum* (ante el que estamos indefensos los que vivimos en la tierra, no en el Olimpo), ahora más bien habría que decir, que la política afirma que el nuevo *fatum* es la economía financiera globalizada.

TERCERA PONENCIA

EL SISTEMA POLÍTICO INTERNACIONAL ANTE LA GLOBALIZACIÓN

Francisco ALDECOA LUZARRAGA

1. INTRODUCCIÓN

Durante el largo periodo de guerra fría, el discurso hegemónico del análisis político internacional, centrado en el concepto clásico de seguridad y la política de bloques, estableció un velo que dificultó identificar en toda su magnitud, el alcance de la reestructuración del sistema internacional que, impulsada por las transformaciones de la economía política mundial, comenzó en la segunda postguerra. Nos referimos a la transformación, en definitiva, de una economía política internacional basada fundamentalmente en las relaciones entre Estados, y en los intercambios entre empresas sometidas a muy diferentes regulaciones de carácter estatal, en una nueva economía política global, muy diferente de la anterior, que plantea desafíos económicos, políticos y sociales de primer orden, y que impone, no sin importantes problemas de legitimación, y sin haber definido plenamente su relevo, la transformación del papel doméstico e internacional del Estado, como instancia privilegiada de regulación y gestión. Tras el desmoronamiento del llamado socialismo real, cuando dicha reestructuración se va haciendo clara, empezamos a contem-

plar cómo el sistema mundial capitalista, que en definitiva consiste en la aceptación de la asignación de recursos a través del mercado como principio organizativo, funcional y normativo, básico, está dando lugar, dentro de un mismo sistema mundial integrado, a desarrollos muy dispares en los diferentes contextos regionales.

2. LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA ES UN PROCESO, LA GLOBALIZACIÓN POLÍTICA ES UN DISCURSO

En tan sólo una década hemos asistido a las transformaciones más importantes que haya experimentado el sistema político mundial desde el desenlace de la segunda gran guerra y el surgimiento de la política de bloques. Las transformaciones operadas, impulsadas por la reestructuración de la economía mundial, permiten hablar de una verdadera mutación de la sociedad internacional, caracterizada por el extraordinario impacto de los procesos de reestructuración en curso sobre todas las formas clásicas de organización política y socioeconómica, y muy particularmente sobre el Estado, que se manifiesta al mismo tiempo, en la política interna de los Estados y en las relaciones internacionales. Una reestructuración tan importante como cualquiera de las que marcaron historia en el pasado, que como aquellas se manifiesta en todos los dominios sociales, económicos y políticos. Ciertamente, no puede desconocerse que la palabra 'globalización' expresa tanto un concepto estratégico y analítico, como ideológico, pero esa reestructuración a menudo se presenta como un proceso de *globalización*, que se caracteriza a grandes rasgos por los siguientes aspectos¹:

1. La globalización de los flujos de inversión y de los mercados financieros, favorecida por la inestabilidad internacional de los tipos de cambio tras la quiebra del sistema de Bretton Woods, y por el desmantelamiento

¹ Adquiere así especial interés la distinción establecida por Beck entre *globalización* como proceso, *globalismo* como ideología, y *globalidad* como condición y efecto. Al respecto, vid. BECK, U., *¿Qué es la globalización?*, Barcelona, Paidós, 1998, pp. 127 y ss.

generalizado de las barreras al movimiento internacional de capitales. A ello ha contribuido a su vez el grado actual de desarrollo tecnológico, que facilita la realización instantánea de operaciones productivas y de especulación a escala mundial. Esta situación dificulta el reconciliar los objetivos de política económica de los gobiernos con las cambiantes condiciones estructurales que ofrecen las relaciones financieras internacionales².

2. La integración funcional existente entre actividades aparentemente dispersas en la economía mundial. Fenómeno posibilitado por el desarrollo extraordinario de las tecnologías de la información y de la comunicación, que ha provocado la aparición de nuevas estrategias de administración y organización de las corporaciones multinacionales, y cambios radicales en las condiciones de competencia internacional. Entre ellos cabe destacar la creciente flexibilización de la producción industrial, impuesta por las condiciones actuales de competencia, que exigen capacidad de innovación y de adaptación rápida a las condiciones del mercado y a la evolución de la demanda. Esta flexibilización, aunque no ha terminado con la era de producción en masa, se plasma en la transformación de los procesos productivos y de organización del trabajo, así como en procesos de deslocalización y relocalización, con importantes repercusiones sociales y políticas.
3. La gran expansión del comercio mundial pese a las tentaciones proteccionistas de la última década constituye otro de los rasgos de la reestructuración en curso. Expansión impulsada por la progresiva liberalización del comercio mundial, a través del GATT/OMC y de diferentes acuerdos regionales, pero también por la internacionalización de los servicios, o la espectacular irrupción del comercio intrafirma. En un contexto en el que las fronteras nacionales han perdido gran parte de su relevancia como criterio de segmentación de los

² Vid. al respecto STRANGE, S., *Dinero loco: el descontrol del sistema financiero global*, Barcelona, Paidós, 1999.

mercados y la producción de bienes y servicios se dirige cada vez más hacia el mercado mundial, la diversidad y peculiaridades jurídicas y políticas nacionales dificultan el establecimiento homogéneo de formas de regulación adecuadas a la realidad actual del comercio internacional³.

4. La transformación de los vínculos existentes entre las empresas multinacionales y los Estados. Transformación que a muy grandes rasgos se caracteriza por un creciente alejamiento de las empresas, tan indudable como controvertido, de sus vínculos nacionales, el carácter cada vez más esquivo al control del Estado de sus evoluciones y la interpenetración cada vez más estrecha de los negocios y las políticas públicas. Ello explica el rango cuasidiplomático con que se administran las relaciones que se establecen entre las empresas y los gobiernos, y la creciente influencia de las grandes empresas en la política internacional⁴.
5. Pero la globalización económica provoca también exclusión de amplias zonas del planeta de una reestructuración de la economía mundial que aunque se desarrolla a escala planetaria, sólo parece permitir la integración selectiva de los que ofrecen las mejores condiciones competitivas. Esta situación, que sumerge a una gran parte de la humanidad en la más absoluta pobreza, mientras surgen novísimas potencias comerciales e industriales, no encaja en los fáciles estereotipos sobre el *Tercer Mundo* que acapararon el debate en las últimas décadas⁵.

Sin embargo, si bien resulta incuestionable que la globalización económica es una realidad, impulsada por la liberali-

³ Vid. DICKEN, P., *Global Shift: The Internationalization of Economic Activity*, Londres, Chapman, 1996.

⁴ Vid. STOPFORD, J., y STRANGE, S., *Rival States, Rival Firms*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.

⁵ Entre las discusiones más destacadas sobre la cuestión, vid. MITTELMAN, J., y PASHA, M. K. (ed.), *Out from Underdevelopment Revisited: Changing Global Structures and the Remaking of the Third World*, Nueva York, Macmillan, 1997.

zación del comercio y los flujos de inversión a escala global, la globalización política constituye hoy por hoy, una realidad mucho menos consolidada. No en vano, puede afirmarse, como respuesta a los importantes desafíos planteados por los procesos de reestructuración económica que acabamos de esbozar, están surgiendo dos modalidades básicas de respuesta política a los desafíos de la globalización, a saber: el modelo de gobernabilidad global, y el nuevo regionalismo⁶.

3. DEL SISTEMA POLÍTICO INTERESTATAL AL INCIPIENTE SISTEMA POLÍTICO GLOBAL

En el debate actual sobre la necesidad de responder políticamente a los desafíos de la globalización económica, el modelo más discutido es el que podemos llamar el modelo de gobernabilidad global, y se halla estrechamente vinculado al sistema de Naciones Unidas, y a su compleja red de organizaciones de alcance universal. Ciertamente, el multilateralismo se ha revelado, pese a sus limitaciones, como una importante herramienta política en el tratamiento de los grandes problemas de la sociedad internacional. Problemas de naturaleza técnica o instrumental, tales como las relaciones comerciales y financieras internacionales, la cooperación científica y tecnológica, o los transportes y telecomunicaciones, pero también problemas de importante contenido ético y cultural.

Esa reflexión cobra particular relevancia en los últimos años, cuando las condiciones de interdependencia parecen imponer a los Estados la necesidad de cooperar en la gestión de problemas de naturaleza muy diversa. Problemas tan dispares como la destrucción del medioambiente, el crimen transnacional organizado, o la protección de refugiados, cuyo alcance parece rebasar la capacidad unilateral de los Esta-

⁶ Sobre la globalización como proceso y como discurso, vid. GARCÍA SEGURA, C., «La globalización en la sociedad internacional contemporánea: Dimensiones y problemas desde la perspectiva de las Relaciones internacionales», en VV.AA., *Cursos de Derecho Internacional de Vitoria-Gasteiz*, 1998, Madrid, Tecnos/UPV/EHU, 1999, pp. 315-350.

dos, exigiendo el desarrollo de formas innovadoras de cooperación multilateral.

De este modo, se sugiere que en las condiciones actuales estaríamos asistiendo a la emergencia de un verdadero sistema político global, en el que la *governabilidad política*, se situaría, por un lado, en el sistema de seguridad colectiva de Naciones Unidas, y la *governabilidad económica*, por otro lado, encontraría su respaldo en la incipiente gestión y regulación económica global a través de instituciones como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio.

Ese modelo se vería reforzado por la existencia, todavía incipiente de lo que podemos llamar *governabilidad social*, tal y como se abre camino a través de las diversas cumbres auspiciadas por las Naciones Unidas, sobre diversos aspectos que afectan al bienestar social, la educación, la salud, la cultura, la igualdad, los derechos humanos, el medio ambiente, o la diversidad cultural, tal y como se hizo claro en las Cumbres de Río, Pekín, Copenhage, entre otras. Cabría hablar, incluso, a la vista del procesamiento de Pinochet, de una incipiente *governabilidad judicial y jurisdicción penal internacional*.

No obstante, el conocimiento de los procedimientos de toma de decisiones en los diferentes órganos del sistema de Naciones Unidas, así como su muy diversa estructura financiera e institucional, pone en entredicho, pese a su indudable valor, la capacidad del modelo actual de *governabilidad global*, para afrontar los grandes desafíos que plantea en la actualidad la reestructuración de la economía global.

4. EL NUEVO REGIONALISMO: LA OTRA RESPUESTA POLÍTICA A LA GLOBALIZACIÓN

Como señalábamos al comienzo, nuestra hipótesis básica es que el sistema mundial capitalista, que en definitiva consiste en la aceptación de la asignación de recursos a través del mercado como principio organizativo, funcional y normativo, básico, está dando lugar, dentro de un mismo sistema mundial integrado, a desarrollos muy dispares en los diferentes

contextos regionales. A nuestro parecer cabe hablar de la paulatina cristalización en Europa, América, África y Asia de varios modelos netamente diferentes de organización capitalista, que se expresan con especial claridad en lo que podemos ver la configuración de un sistema político mundial organizado regionalmente y en varios niveles. De este modo, junto al modelo de *governabilidad global*, representado por el sistema de Naciones Unidas, el impacto político de la globalización se hace notar, fundamentalmente, a escala regional.

A comienzos de los años noventa se convirtió en un lugar común la afirmación de que la economía internacional se estaría configurando en torno a Japón, Estados Unidos y Europa, y sus respectivas áreas de influencia, como verdaderos megabloques dentro de la economía mundial, caracterizados por su pugna por el poderío comercial y financiero mundial. Por nuestra parte, nos referimos a una realidad mucho más profunda que la identificación de meros agregados económicos. No se trata tanto de comparar las magnitudes económicas como de analizar su naturaleza, composición y funcionamiento, así como sus relaciones entre sí, y sus efectos en la reestructuración del sistema mundial.

Desde esta perspectiva adquiere sentido analizar la existencia de diversos modelos de rearticulación de las relaciones entre la economía, la política y la sociedad, en el plano internacional, y a su vez, en el seno de cada Estado, sustancialmente diferentes de las que caracterizaron el orden que surgió de la posguerra, y que además establecen los principales modelos de referencia para los diversos modelos de cooperación regional. En efecto, si en su génesis y desarrollo inicial el regionalismo está muy relacionado con la recomposición del orden económico, político y social tras la segunda gran guerra, en la actualidad se producen desarrollos que exigen registros de explicación muy diferentes. La cooperación para la recuperación económica en la postguerra, la regionalización de la seguridad colectiva durante la política de bloques, y la afirmación de la solidaridad postcolonial fueron las bases sobre las que se construyó la organización regional en su sentido clásico, pero tales aspectos no resultan de gran utilidad para explicar los desarrollos institucionales más recientes, verdadera redefinición en curso del regionalismo. Una reali-

dad que nos lleva a constatar la obsolescencia del viejo regionalismo. Esa inadecuación parece especialmente clara cuando se considera que uno de los rasgos más característicos de la sociedad internacional de nuestro tiempo consiste, precisamente, en la configuración en los ámbitos más dispares de diversos procesos de integración regional, muy desiguales en su planteamiento inicial, su grado de compromiso, o formalización pero cuya relevancia política no deja lugar a dudas⁷. Tales procesos pueden explicarse, en efecto, como la respuesta regional a los importantes desafíos socioeconómicos y políticos impuestos por la reestructuración del sistema internacional en las últimas décadas. Sin embargo, es preciso subrayar que esta respuesta está tomando formas muy diferentes, según las diferentes condiciones de partida, así como las diversas conceptualizaciones existentes, sobre el mercado, el sistema político y la sociedad, y las formas en que puede concebirse su recíproca articulación⁸.

El regionalismo clásico tuvo su fundamento en una cierta formulación geopolítica que encontró su inspiración en el viejo realismo político. El realismo, con sus estrictas definiciones sobre las posiciones posibles en un debate normativo sobre la política mundial, iba a tener una repercusión muy profunda en las relaciones internacionales, inspirando modelos de organización regional adecuados a las necesidades geopolíticas de la superpotencias. Tales fundamentos se vieron reformulados en los años setenta y ochenta, cuando las con-

⁷ Al respecto, vid., OMAN, CH., *Globalisation et Regionalisation: quels enjeux pour les pays en développement?*, París, OCDE, 1994; AXLINE, W. A. (ed.), *The Political Economy of Regional Integration*, Londres, Pinter, 1994; CALVO HORNERO, A., *Integración, económica y regionalismo: Principales acuerdos regionales*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Aretes, 1994; FAWCET, L., y HURRELL, A. (ed.), *Regionalism in World Politics*, Oxford, Clarendon Press, 1999; GAMBLE, A., y PAYNE, A. (ed.), *Regionalism and World Order*, Londres, Macmillan, 1996; FERNÁNDEZ JILBERTO, A. E., y MOMMEN, A. (ed.), *Regionalization and Globalization in the Modern World Economy*, Londres, Routledge, 1998; y HETTNE, B.; INOTAL, A., y SUNKEL, O. (eds.), *Globalism and the New Regionalism*, Londres, Macmillan/UNU, 1999.

⁸ Hemos desarrollado esta idea en otro trabajo: ALDECOA, F., y CORNAGO, N., «El nuevo regionalismo y la reestructuración del sistema internacional», en *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. L, n.º 1, 1998, pp. 59-113.

diciones críticas de la economía internacional tras la crisis del petróleo, impusieron un giro hacia la geoeconomía, impulsada por la reformulación del realismo clásico en neorealismo, como respuesta a los nuevos planteamientos teóricos que subrayaban las consecuencias de la interdependencia compleja. En la actualidad, asistimos a un nuevo giro de carácter más radical, hacia lo que podemos llamar la geosociedad, que supone, una mayor atención a las dimensiones sociales de la agenda internacional, así como a las posibilidades de reformular la política social en el contexto de erosión del papel del Estado como instancia clave de regulación y gestión.

En función del énfasis diverso, y de la propia noción diferente, de *Estado, sociedad y mercado*, característica de cada modelo, cabe identificar como especialmente perfilados tres grandes modelos, que a grandes rasgos podemos presentar como el modelo asiático, norteamericano y europeo. A pesar de que a primera vista puede parecer excesivo, proponemos vincular, con carácter preliminar, la noción de Estado como dominante en el modelo asiático, la de mercado en el modelo norteamericano, y la de sociedad en el modelo europeo. Ello no supone desprestigiar en modo alguno el alcance de los procesos de nueva regionalización en curso en África, América Latina, el mundo árabe, o en el espacio postsoviético. Por el contrario, lo que queremos sugerir es que esos tres modelos anteriormente mencionados constituyen los tres modelos de referencia fundamental existentes en el mundo, en el momento de formular la estrategia del nuevo regionalismo para responder a los desafíos sociales, económicos y políticos de la economía global.

5. LA RESPUESTA ASIÁTICA: EL MERCADO Y LA POLÍTICA SOBRE LA SOCIEDAD

El impacto de la reestructuración en curso del sistema internacional se hace manifiesto en Asia, pese a la presencia de democracias consolidadas en la región como Australia y Japón, por la persistencia de la centralización del poder carac-

terística de la mayoría de los Estados de la región, frente al avance sin restricciones de la liberalización económica en la nueva región de Asia-Pacífico. El impacto social combinado de la desregulación económica y del autoritarismo en buena parte de los países de la región está favoreciendo la generalización del malestar popular por la ausencia de toda dimensión social en los planteamientos políticos en vigor en los gobiernos de la región⁹.

No en vano, la respuesta asiática a la globalización se caracteriza por la adopción bajo estricto control gubernamental de diferentes medidas dirigidas a favorecer la integración y liberalización de sus economías, asumiendo que el costo social de las mismas sería reabsorbido sin mayor impacto sobre el sistema político. Se trata de un planteamiento que podemos llamar esquizofrénico, en el que, tal y como se pone de manifiesto en la ASEAN, y en el Forum APEC, la erosión de la soberanía real por efecto de la integración económica a través del comercio, la inversión, y la organización de la producción, contrasta con la negativa de las clases políticas dirigentes a impulsar la reestructuración del sistema político y fortalecer la democracia en la región. No obstante, tras una década de crecimiento acelerado, los efectos de la desregulación económica ha tenido importantes consecuencias sociales que están afectando a la propia estabilidad del sistema político, viéndose abocada la clase política, en el contexto de centralización del poder político característico de la región, al despliegue de nuevas políticas de control social, o en su caso, a la reforma acelerada del sistema político, como estrategia sobrevenida de gestión de los desafíos que plantea a la estabilidad del sistema la generalización del malestar social. Todo ello subraya en definitiva, las limitaciones sociopolíticas del modelo asiático de regionalismo de bajo perfil institucional¹⁰.

⁹ STUBBS, R., «Asia-Pacific Regionalization and the Global Economy: A Third Form of Capitalism?», en *Asian Survey*, vol. 35, n.º 9, 1995, pp. 785-797; YANAGIHARA, T., «La Zona Económica Asia-Pacífico», en *América Latina Internacional*, vol. 1, n.º 1, 1993, pp. 59-83.

¹⁰ DE ANDRES, A. P., «¿Hacia una nueva Comunidad del Pacífico Asiática?», en *Leviathan*, n.º 67, 1997, pp. 93-111; DIETER, H., «La integración del Pacífico, los bloques regionales y la Organización Mundial del Comercio», en *Nueva Sociedad*, n.º 146, 1996, pp. 57-72.

6. LA RESPUESTA NORTEAMERICANA: EL MERCADO SOBRE LA POLÍTICA Y LA SOCIEDAD

La respuesta norteamericana, se centra fundamentalmente en la liberalización del comercio a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, entre Estados Unidos, México y Canadá, se caracteriza a grandes rasgos, por poner en el centro el mercado como objetivo central del proceso, reduciendo las eventuales adaptaciones del sistema político y social a las estrictamente necesarias para el logro de los objetivos económicos¹¹. No obstante, las medidas adoptadas en el plano de la liberalización económica han tenido un efecto mayor del previsto sobre el sistema político y social, incrementando las desigualdades sociales y territoriales, surgiendo de este modo la necesidad de establecer a posteriori diferentes medidas, dirigidas a garantizar la estabilidad del sistema político frente a los excesos de la desregulación promovida en los años ochenta. Las limitaciones de ese modelo se pusieron de manifiesto con ocasión de la crisis del peso mexicano, y el levantamiento de Chiapas, pero también en la crisis constitucional canadiense, o el carácter compulsivo de la nueva política exterior norteamericana, elementos que han venido a subrayar de uno u otro modo, el gran impacto político del proceso de liberalización comercial¹².

¹¹ Sobre la negociación y el alcance del Tratado de Libre Comercio de América del Norte: ALDECOA, F., «Hacia la formalización de la 'integración silenciosa' de México en los Estados Unidos: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte», en PÉREZ GONZÁLEZ, M. (comp.), *Hacia un nuevo orden internacional y europeo. Estudios en homenaje al Profesor Don Manuel Díez de Velasco*, Madrid, Tecnos, 1993, pp. 43-55; RICO, C. F., «El debate mexicano sobre acuerdos de libre comercio, globalización económica y opciones de desarrollo realmente existentes», en *Cursos de Derecho Internacional de Vitoria-Gasteiz 1992*, Madrid, Tecnos/UPV/EHU, 1993, pp. 355-378.

¹² Vid. BOLIVAR, A., «TCLAN. Ganadores y perdedores», *Nueva Sociedad*, n.º 126, 1993, pp. 110-121; CASTAÑEDA, J. G., «NAFTA y el futuro de México», *Política Exterior*, n.º 35, 1993, pp. 127-139; CONCHELLO, A., *El Tratado de Libre Comercio: un callejón sin salida*, México, Grijalbo, 1992.

7. LA (NO) RESPUESTA AFRICANA:
¿NI MERCADO, NI POLÍTICA, NI SOCIEDAD?

África sigue reflejando todavía una proliferación excesiva de organismos de cooperación regional que compiten entre sí solapando sus funciones. Se trata de un problema heredado de la competencia entre la metrópolis en el África Colonial, y reforzado más tarde por las disputas por el liderazgo subregional de las potencias regionales africanas que apareció tras la descolonización y el acceso a la independencia. Los líderes africanos se inclinaron por un supranacionalismo inadecuado de imposible puesta en acción debido a la debilidad estructural de sus instituciones, y el mal funcionamiento de las estructuras administrativas del Estado. El contenido retórico de los discursos de la nueva política africana contrasta con la concentración del poder en manos de las élites políticas. Todo ello, favorece el excesivo desarrollo burocrático que encarece el mantenimiento de las organizaciones de cooperación regional favoreciendo la aparición de importantes déficits presupuestarios, y la deslegitimación popular, dado que tales organizaciones son vistas como centros de corrupción y nepotismo¹³. Sin embargo, el problema fundamental es la falta de integración real de las economías y de complementariedad entre las mismas lo que dificulta que surgen resultados óptimos de los procesos de liberalización comercial. Las medidas de liberalización carecen de efecto porque los obstáculos al comercio intrazona no son las barreras arancelarias sino la dependencia estructural de las viejas metrópolis¹⁴.

Todo ello impone la subordinación de las estructuras africanas de cooperación a los planteamientos que establecen las grandes instituciones internacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, de suerte que las iniciativas efectivas de cooperación política regional vienen de-

¹³ Al respecto, FOUNOU-TCHUIGOUA, B., «El África Negra en el Sistema Económico y Mundial: La Autocracia en contra del Desarrollo y la Democracia», en AMIN, S., y GONZÁLEZ CASANOVA, P. (eds.), *La Nueva Organización Capitalista Mundial vista desde el Sur: El Estado y la Política en el Sur del Mundo*, Barcelona, Antrophos, 1996; pp. 145-203.

¹⁴ Vid. AMIN, S., *El fracaso del desarrollo en África y en el Tercer Mundo*, Madrid, Iepala, 1994.

finidas e impuestas desde fuera. En estas condiciones, junto a los esfuerzos de reorganización política regional frente a la globalización, adquiere una extraordinaria importancia para África la evolución de sus relaciones con interlocutores extra-territoriales, tales como la Unión Europea a través de los Acuerdos de Lomé, o en menor medida, sus expectativas de relación con Estados Unidos¹⁵.

8. LA RESPUESTA LATINOAMERICANA:
¿MERCADO, POLÍTICA, O SOCIEDAD?

La respuesta latinoamericana a la globalización se caracteriza por su relativa indefinición, y por los riesgos de desvertebración del espacio latinoamericano en diferentes grupos. Al respecto es interesante subrayar que frente a las iniciativas surgidas en los años sesenta y setenta, el nuevo regionalismo latinoamericano se caracteriza por su pragmatismo, y por su diversidad. Por un lado, iniciativas como Mercosur, o la reforma reciente de la Comunidad Andina, aspiran a situar a América Latina en una senda parecida al proceso de construcción europea. Por otro, y bajo la presión de los Estados Unidos, los países de la región se ven empujados al modelo norteamericano de liberalización comercial¹⁶. Se trata por tanto de un momento de indefinición, reforzada por la propia fragilidad democrática que se se extiende nuevamente por la región¹⁷.

¹⁵ Al respecto, vid., BARRAT BROWN, M., *La marginación de África*, Barcelona, Icaria/FUHEM, 1994; MATALE, T., *La política de desarrollo de la Comunidad Europea en África en el marco de los Convenios de Lomé*, Madrid, AE-CI, 1991.

¹⁶ Vid. al respecto HEINE, J. (comp.), *Enfrentando los cambios globales: Anuario de Políticas Exteriores latinoamericanas 1991-1992*, Santiago de Chile, Ed. Dolmen, 1993; BOUZAS, R., y LUSTING, N., *Liberalización Comercial e Integración Regional de Nafta a Mercosur*, Buenos Aires, FLASCO, 1992; VV.AA., *La Unión Europea y América Latina: Cooperación Internacional e Integración Regional*, Madrid, Fundación Friedrich Ebert, 1995; VV.AA., *Los Procesos de Integración Económica en América Latina*, Madrid, CEDEAL, 1993.

¹⁷ VILAS, C. M., «Estado, Desarrollo y Democracia en América Latina» en AMIN, S., y GONZÁLEZ CASANOVA, P., *La Nueva Organización Capitalista Mundial vista desde el Sur: El Estado y la Política en el Sur del Mundo*, Barcelona, Antrophos, 1996; pp. 315-347.

9. LA RESPUESTA EUROPEA: LA SOCIEDAD SOBRE LA POLÍTICA Y EL MERCADO

La respuesta europea se caracteriza por una formulación original mucho más audaz y elaborada, producto de una reflexión sistemática sobre los desafíos que plantea la necesaria rearticulación a escala internacional de la relación entre la economía, la política y la sociedad, partiendo de la priorización del modelo europeo de sociedad y considerando el mercado y el propio sistema político, como instrumentos para la reestructuración del mismo. Elemento fundamental de la transformación en curso, en cuanto afecta a la reestructuración del sistema político, es el concepto de soberanía compartida, que a pesar de no haber conocido su pleno desarrollo todavía, adquiere carta de naturaleza jurídica, superadora del concepto clásico del Estado en la mutación de una Comunidad Europea de naturaleza fundamentalmente económica en una Unión Europea de naturaleza política, articulada, funcional y normativamente, en diferentes niveles de gobierno y de representación política y en la moneda única como expresión de un nuevo modelo de sociedad europea. De este modo, el proceso de unificación Europea se revela como una experiencia singular, que supone la reestructuración integral del sistema político ante los desafíos de la nueva economía política global¹⁸.

10. REFLEXIONES FINALES

Al reflexionar sobre las implicaciones políticas del proceso de globalización es común referirse a los problemas que plantea la erosión de la capacidad de gestión y regulación del Estado en el contexto de liberalización de la economía mundial. A la vista de ese problema muchos analistas parecen si-

¹⁸ SIDJANSKI, D., *El futuro federalista de Europa. De los orígenes de la Comunidad Europea a la Unión Europea*, Barcelona, Ariel, 1998; y ALDECOA, F., *La integración europea. Análisis histórico institucional con textos y documentos. Génesis y desarrollo de la Unión Europea (1979- 2000)*, Madrid, Tecnos, (en prensa).

tuar en el modelo de gobernabilidad global, representado por Naciones Unidas, el grueso de las expectativas de la reorganización a nivel mundial de las instituciones políticas y de la capacidad de gobierno. Sin embargo, cuando se analiza con detenimiento la cuestión, se pone de manifiesto que la reestructuración del sistema político internacional en las últimas décadas se caracteriza por la extraordinaria importancia política e institucional alcanzada por el llamado nuevo regionalismo. De este modo cabe hablar, junto a la emergencia de un todavía muy limitado modelo de gobernabilidad global, la conformación paulatina de lo que podemos llamar la reorganización de los sistemas de gobierno a nivel regional. Ciertamente ese modelo se halla particularmente desarrollado, con rasgos específicos muy dispares, en la Unión Europea, América del Norte y Asia Pacífico, pero de uno u otro modo, en los cinco continentes se registran importantes esfuerzos por la consolidación de un nuevo regionalismo, como estrategia política e institucional frente a los efectos de la globalización de la economía mundial.